



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER**  
Magistrada Ponente: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ  
San José de Cúcuta, doce (12) de julio del dos mil trece (2013)

**Radicación número:** 54-001-23-33-000-2012-00135-00  
**Actor:** Luis Ernesto Páez Ramírez  
**Demandado:** Nación – Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Cúcuta DIAN  
**Medio de control:** Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Se aprecia que el apoderado de la entidad accionada solicita que se aplase la audiencia inicial programada para el 16 de julio del 2013, para poder dar trámite al estudio del proceso y contar con la decisión del Comité de Conciliación y Defensa Judicial. En consecuencia **CÍTESE** nuevamente a las partes, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado para llevar a cabo la audiencia inicial para el día veintisiete (27) de agosto del dos mil trece (2013) a las 9:00 a.m., de conformidad con el artículo 180 del CPACA. Igualmente, se le advierte a la parte accionada que los trámites ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial deben iniciarse una vez sean notificados de la admisión de la demanda, porque es uno de los puntos a tratar en la audiencia inicial señalada en el artículo 180 del CPACA, así como también deben agilizar los términos del Comité para rendir sus conceptos. Lo anterior, teniendo en cuenta que el presente proceso fue notificado el 19 de diciembre del 2012.

Por Secretaría OFÍCIESE a partes, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado.

**NOTIFÍQUESE CÚMPLASE**

  
**MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ**  
Magistrada

